

Guayaquil 20 de Septiembre del 2013

INFORME DE GERENCIA

Correspondiente al ejercicio económico de 2012

Señores:

Junta General de Accionistas
TRANSANCONCITO S.A
Ciudad

En cumplimiento a mis funciones de Gerente, he acatado lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de TRANSANCONCITO S.A, cortado al 31 de diciembre del 2012, informo a ustedes lo siguiente.

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2012. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,



MILTON ADRIAN SUAREZ BORBOR
PRESIDENTE